

REPÚBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE DERECHO

2019- "AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

Córdoba;

07 FEB 2019

VISTO:

La Resolución Decanal N° 301 de fecha 27 de abril de 2018, referido a la asignación de "Suplemento por Mayo Responsabilidad" de la agente Nodocente MARIA SOLEDAD PRIOTTI, Leg. 40147;

Y CONSIDERANDO:

Que la agente María Soledad Priotti reviste presupuestariamente a la fecha en planta permanente Nodocente, quien es titular de un cargo Categoría 3 – Agr. Administrativo del Decreto 366/06 desempeñándose en Secretaría de Posgrado de la Facultad;

Que se le asignó a partir del 23 de abril de 2018 el "Suplemento Mayor Responsabilidad" mediante Resolución N°301/2018 de un cargo categoría 1 – Agrupamiento Administrativo (3661);

Que se omitió la incorporación donde debe decir: "Art. 2: A partir de fecha, 23 de abril de 2018 la Agente Nodocente MARIA SOLEDAD PRIOTTI, dejará de percibir el pago de suplemento Fallo de Caja";

Que en tal sentido resulta de aplicación el art. 101 del Decreto N° 1759/72, reglamentario de la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos, de aplicación supletoria a la normativa de esta Casa. En dicha norma se expresa que en cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión.

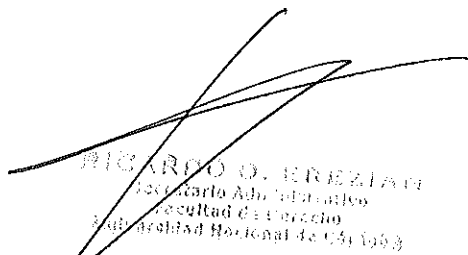
Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

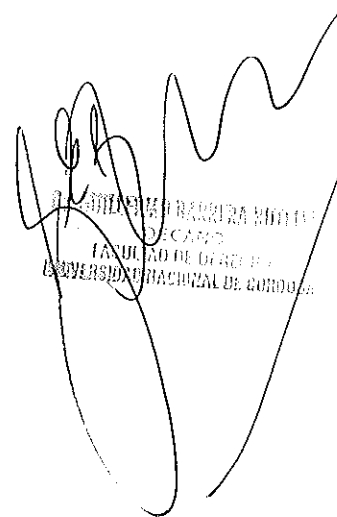
Art. 1º: Incorporar el art. 2º de la Resolución Decanal N° 301 de fecha 27 de abril de 2018 de la siguiente manera:

Debe decir: Art. 2: A partir de fecha, 23 de abril de 2018 la Agente Nodocente MARIA SOLEDAD PRIOTTI, dejará de percibir el pago de suplemento "Fallo de Caja".

Art. 2º: Protocolícese, gírese a Dirección General de Administración. Cumplido, archívese.


RICARDO O. EREZIANI
Secretario Administrativo
Facultad de Derecho
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°:
F/S


MARIA SOLEDAD PRIOTTI
AGENTE NODOCENTE
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

4436